

## Temas

Enfermedades crónicas.

## Descripción

**FEVAPAS es una entidad del llamado Tercer Sector Social de Euskadi**

**Que cuenta con**

más de 500 familias asociadas

Más de 510 personas afectadas

Más de 1530 personas beneficiarias directas

Y toda la sociedad considerada como beneficiaria indirecta del recurso

**La federación sirve para:**

- 1.- coordinar las actividades de las asociaciones miembro – potenciar sus vínculos de unión -tratar de que cada asociación miembro desarrolle sus fines...- etc.
- 2.- Defender, a nivel supraterritorial, los derechos de las personas-familias con discapacidad auditiva de Euskadi en todos y cada uno de los ámbitos de la sociedad: educativo, sanitario, judicial, accesibilidad, ocio, juventud, tercera edad, familiar, social, etc.
- 3.- Así mismo orienta, apoya, asesora a las instituciones que le competen.
- 4.- En cuanto a las personas beneficiarias y otras sirve para:

**Promover** la autonomía personal **Prevenir**

y **Atender** las necesidades FAMILIARES Y PERSONALES derivadas de la discapacidad y las originadas por las situaciones de desprotección. **Promover** la integración social de las FAMILIAS Y DE LAS PERSONAS, en este caso con discapacidad auditiva y prevenir situaciones de desigualdad y exclusión **Mejorar**

la calidad de vida de personas y familias y esto pasa, entre otros, por llegar a sentirse como personas con los mismos derechos y obligaciones, al margen de su situación económica y social, en la que sus diferencias sean respetadas y sus necesidades básicas (económicas, de empleo, relacionales, educativas, de vivienda, de salud...) cubiertas. **Facilitar**

1 de 5

la autonomía, la autogestión y los mecanismos para el control por parte de las propias personas de sus elecciones y su vida. **Alcanzar** una adecuada socialización de los/as afectados/as Es decir.

**Posibilitar** una Inclusión Social Activa **Recibir** un diagnóstico precoz y

situaciones. **Conocer** y decidir sobre cuestiones educativas, médicas y rehabilitadoras. **Involucrarse** activamente tanto en el desarrollo comunicativo y en el proceso educativo de su hijo, como en su integración socio-laboral. **Mantener** actualizados y al día todos los medios de comunicación de los que dispone la Federación y las Asociaciones federadas. **Mantener** y en su caso ampliar el número de mujeres en los grupos que, tanto interna como externamente, participan en este programa.

TODO ESTO CON CRITERIOS DE:

De prevención,  
personalización, enfoque comunitario, sinergia entre entidades federadas, otras del entorno y los poderes y políticas públicas, promoción de la autonomía, normalización, integración, accesibilidad plena, igualdad de oportunidades y continuas mejoras de gestión y conocimiento.

Y SIEMPRE RESPETANDO: La libertad de decisión y elección sobre el proyecto familiar elegido – Los derechos de todos los miembros de la familia independientemente de su edad y grado de autonomía – La diversidad familiar y tratando de forma igualitaria a los diferentes tipos de familia – La igualdad de oportunidades para mujeres y hombres y la corresponsabilidad de ambos miembros de la pareja.

**Todo**  
**esto con los objetivos generales de MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS**  
**PERSONAS-FAMILIAS A LAS QUE VA DIRIGIDO Y NO DEJAR A NADIE ATRÁS COMO**  
**INDICAN**  
**LOS ODS(s)**

---

## Contacto

Montse Piérola Lete - 675710820 - info@fevapas.org

---

## Fecha de última actualización del recurso

20/02/2024

---

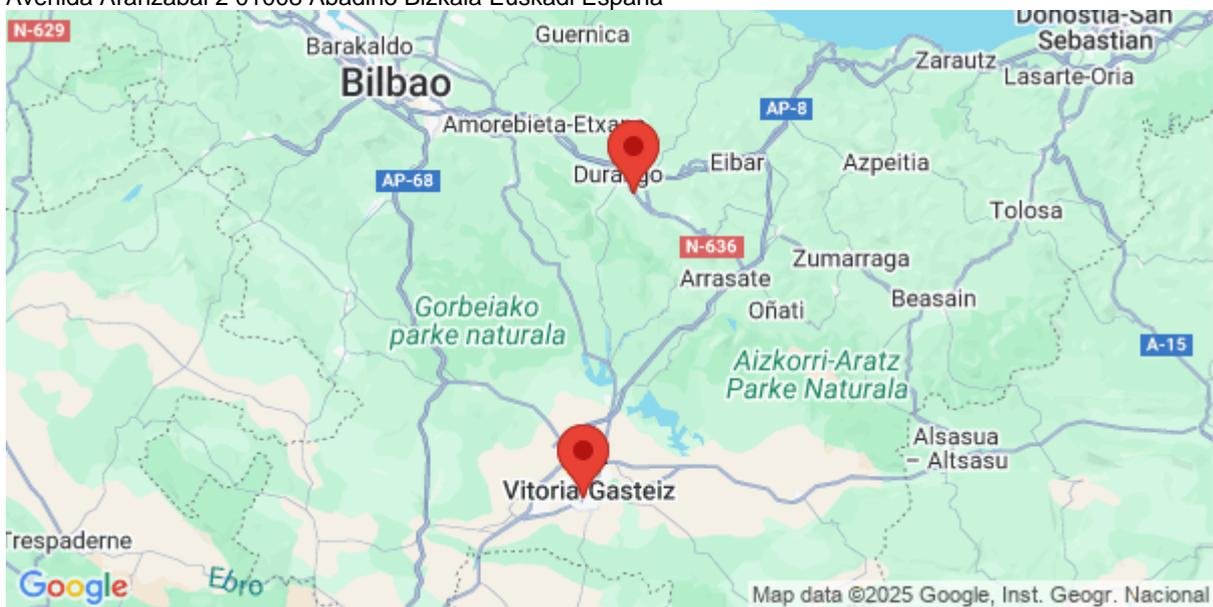
## Situación actual del recurso

Activa

---

## Localización

Calle Aranzabal 2 01008 Vitoria-Gasteiz Vitoria-Gasteiz Araba/Álava Euskadi España  
Avenida Aranzabal 2 01008 Abadiño Bizkaia Euskadi España



---

## Página web del proyecto

<http://www.fevapas.org>

---

## Imagen del Recurso



